

## Isidro García Barriga.

*Licenciado en Geografía por la Universidad de Extremadura*

### 1. INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX, un grupo de científicos comienza a acuñar el término **“Geografía del poder”**, tratando de demostrar la importancia que esta disciplina ha tenido en la aparición y desaparición de las principales civilizaciones e imperios. De este modo, se inicia una revisión profunda de los más significativos escritos y geógrafos de la Historia, con un triple objetivo: poner de manifiesto la relación de la Geografía con los diversos estados del poder; mostrar la importancia de la información geográfica en los procesos económicos, políticos, demográficos y ambientales; y, por último, recalcar cómo el procesamiento de dicha información por los grupos poderosos supone un mayor desequilibrio, si cabe, entre países ricos y pobres, entre estamentos nobiliarios y el pueblo llano, en definitiva, entre los grupos privilegiados y los no privilegiados.

En este contexto, las obras de Estrabón, Plinio, Julio César o Ptolomeo en el Imperio Romano; el papel de la Escuela de Sagres de Enrique el Navegante; las compañías holandesas e inglesas para la colonización de las Indias; la obra de Vidal de la Blache en Francia o las proyecciones cartográficas de Mercator, Peters y Midway son consideradas elementos fundamentales en el apogeo de sus civilizaciones respectivas, permitiendo la acumulación de datos e información geográficas en beneficio de los estamentos dominantes, que utilizan estos trabajos para establecer proyectos de expansión económica y territorial y, en numerosas ocasiones, como instrumentos de opresión social.

Dentro de nuestro país, la tenencia y uso de la información geográfica se convertirán en elementos clave para el desarrollo de las diversas administraciones, sobre todo a partir de la instauración de los Borbones en el trono español, con la clara intención de establecer las bases para la construcción de un Estado moderno, en función del conocimiento de los caracteres demográficos y socioeconómicos de la población hispana. De este modo, comienzan a elaborarse censos, catastros, interrogatorios, diccionarios regionales, es decir, toda una amalgama de estudios y proyectos que desembocarán, a mediados del S. XIX, en el **Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de**

**Ultramar**, elaborado por **Pascual Madoz** entre 1845 y 1850, que se constituye como la primera gran obra de carácter estadístico existente en el estado español, y que sirve como referencia marco a lo que podríamos llamar la Geografía del poder en España. Así lo expresa el propio Madoz en el prólogo de su obra: *“La ciencia de gobernar es tan antigua como la sociedad misma... Desde aquella época, los jefes del poder público, los legisladores, los generales, principiaron a calcular las fuerzas, los recursos y el poder del Estado, no por la valentía de sus soldados... sino por la extensión del territorio, por el aumento de su población, por el desarrollo de su riqueza. Tal fue el origen de la geografía...”*<sup>[1]</sup>

A través de este pequeño estudio pretendemos poner de manifiesto los principales aspectos geográficos elegidos por Madoz y los gobiernos reformistas del S. XIX, aspectos fundamentales, según su criterio, para el control y desarrollo del territorio. Al mismo tiempo, es imprescindible recalcar algunos elementos científicos y formales de la obra, tales como los diversos sistemas de medición empleados, la interacción de disciplinas, etc., que nos permiten corroborar el incipiente grado de desarrollo en el que aún se encuentra la Geografía moderna durante la centuria decimonónica. Con este fin, hemos elegido el artículo referente a la ciudad de Trujillo, en la provincia de Cáceres, cabeza de partido judicial y una de las más importantes poblaciones de Extremadura, cuyo análisis ofrece interesantes elementos de debate y discusión.

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO EN LA OBRA DE MADDOZ

Desde principios del S. XIX, España se ve sometida a una serie de enfrentamientos bélicos que suponen la destrucción de numerosas infraestructuras y continuos enfrentamientos políticos y sociales, lastrando cualquier posibilidad de desarrollo económico y demográfico importantes, que permitieran a la sociedad española equipararse a la británica, francesa o belga, plenamente integradas en un proceso de revolución industrial.

En este contexto de miseria y desolación, agravado por las diferencias entre absolutistas y liberales y el levantamiento carlista, comienzan a establecerse las primeras bases para la regeneración del país, asentándose en la obra de algunos eruditos y políticos españoles que, siguiendo las corrientes filosóficas y universitarias europeas, emprenden la tarea de lograr una Universidad moderna, un estado fuerte y centralizado y una administración eficiente, que permitan el buen gobierno y el desarrollo económico de España. De esta manera, se

crean las primeras cátedras de Ingenieros de Caminos y Obras Públicas, se instituye la titulación de Geografía y se ofrece un fuerte impulso a las Matemáticas y las Ingenierías agronómicas; al mismo tiempo, se inician los trabajos para el levantamiento de diversos mapas geológicos, realizándose, a su vez, un estudio para la implantación del ferrocarril y la restauración de los caminos públicos; y se acometen una serie de reformas económicas que, aunque insuficientes, permiten el despegue económico de algunas áreas y el nacimiento de una incipiente burguesía industrial.

Dentro de este conjunto de personalidades, Pascual Madoz (1806-1870) ocupa un destacado papel, tanto por su obra política (Ministro de la Gobernación durante el 2º Bienio progresista, autor de la Desamortización de 1855, impulsor de la red radial de ferrocarriles) como científica, con dos obras fundamentales, el Diccionario Geográfico Universal (1833-1835) y, sobre todo, el Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850) obras en las que se recogen *“los adelantos de la época ...”* y se ofrece *“a la parte geográfica y estadística toda la importancia que estas ciencias reclaman en los tiempos modernos...”*, con un objetivo fundamental *“...el dar a conocer con la extensión posible lo que es, lo que en su día podrá ser, y lo que fue en otro tiempo el país que se describe, cosa que no puede conseguirse sino por medio de la geografía, de la estadística y de la historia ...”* [2]

### 3. ANÁLISIS CIENTÍFICO DEL ARTÍCULO

La primera parte del análisis del artículo sobre Trujillo se basa en el estudio de las características formales y las técnicas (más o menos racionales) utilizadas por el autor, que nos ayudarán a valorar el grado de veracidad de las opiniones vertidas y establecerán la capacidad científica del método empleado por Madoz en su obra. Debe contemplarse, en primer lugar, la existencia de un guión, confeccionado por el escritor y expuesto en el prólogo del Diccionario Geográfico-Estadístico; así: *“... Convencido de que en los artículos de un Diccionario, se necesita un método rigurosamente seguido, no tan sólo para que el lector pueda encontrar el pueblo que desee, sino en su descripción la parte misma que busca... he procurado dividir los artículos de alguna importancia en el orden siguiente: Nombre del pueblo, sus dependencias y distancias; Situación y clima; Interior de la población y sus afueras; Término; Calidad del terreno; Caminos; Correos y diligencias; Como dato estadístico, producciones; Ídem, industria; Ídem, comercio; Ídem, población, riqueza y contribuciones;*

### *Historia.*<sup>[3]</sup>

Desde este punto de vista, podemos comprobar la amplitud de materias y elementos recogidos en la obra, si bien debe efectuarse un importante matiz: a lo largo del texto referente a Trujillo, se observa una especial atención sobre temas urbanísticos<sup>[4]</sup>, monumentos, caracterización del término municipal, comunicaciones y ferias; mientras, las condiciones climatológicas, las calidades del terreno, el estado sanitario de la población o las variables demográficas apenas si son mencionadas. Encontramos así un primer signo de apriorismo o irracionalidad en el texto, basado en el distinto tratamiento de los temas. Singular es el caso de las enfermedades existentes en la población “...*pulmonías en invierno, inflamatorias en primavera y verano, e intermitentes en otoño...*”<sup>[5]</sup>, que nos confirma el escaso interés del autor por las características higiénico-sanitarias de la villa, a pesar de la tremenda morbilidad causada por las epidemias de cólera a lo largo del S. XIX.

Este signo se ve reforzado con un segundo elemento a tener en cuenta: la escasa división de disciplinas (Geografía, Historia, Arqueología, Arte,...) que, aun contando con numerosas similitudes, deberían ser tratadas por separado, evitando la confusión de datos y el salto de capítulos y, en definitiva, permitiendo una mejor lectura e interpretación de los elementos expuestos. Así, durante la descripción del término, establecido con un sentido catastral evidente, se introducen constantes datos arqueológicos, referentes a antiguos poblados, monasterios, castillos, casas y bóvedas aparecidas, que responde a un ejercicio arqueológico notable.

El tercer factor reseñable es el uso de dos medidas de longitud, la legua y el paso, y otras dos de superficie (fanegas y varas cuadradas), utilizadas en nuestro país desde la Edad Media, que originan un doble problema: dificultades a la hora de comparar con otras obras, en las cuales las medidas pueden expresarse en kilómetros, millas, hectáreas, pies, etc. y los errores de conversión con el *Sistema Métrico Decimal*<sup>[6]</sup>, ya que tanto leguas, pasos, fanegas y varas tienen un valor u otro dependiendo del lugar en que se utilicen<sup>[7]</sup>. Así, en el texto de Madoz encontramos: “*Ciudad con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (8 leguas), part. jud. de su nombre, dióc. de Plasencia (14), c.g. de Extremadura (Badajoz, 22)... situada sobre una colina, la más elevada de su circunferencia, en el radio de 2 leguas y en el centro de un inmenso berrocal, que hay que atravesar por espacio de 4 leguas por cualquier punto que se vaya... En las afueras hubo muchas ermitas, pero hoy sólo existe la de San Lázaro, de*

*la que es patrono el Conde de Canilleros, sit. al S. de la ciudad a **400 pasos de ella**... el término se extiende **48 leg.** de E. a O., **40** de N. a S. y comprende **443.213 fanegas** de a **6.400 varas cuadradas**; en esta inmensa extensión se hallan los arrabales de la c., distantes **1 y 2 leguas** de ella”.<sup>[8]</sup>*

En último término, el análisis formal del artículo sobre Trujillo arroja, en su conjunto, un dato significativo: el predominio de la descripción sobre la explicación, muestra evidente del escaso avance de la Geografía científica en la España decimonónica. A pesar de que la obra de Madoz se encuentra inspirada en las corrientes regionales francesas y naturalistas alemanas, aun teniendo en cuenta la estancia del autor en París y su eminente erudición, el texto adolece de cierto simplismo racional, adentrándose en una descripción pormenorizada de conventos, iglesias, dehesas y ferias, evitando ofrecer explicación a determinados fenómenos demográficos, económicos, geográficos o sociales. Nos encontramos, por tanto, ante una evidente falta de rigurosidad y contraste de datos, a pesar del continuo uso de la estadística, tal y como expone el propio Madoz: “... *Sin la estadística no puede saberse si una nación es rica o pobre, puesto que la riqueza y la miseria tienen también sus apariencias engañosas; si es ilustrada o ignorante; si es feliz o desgraciada; si es virtuosa o corrompida; si es poderosa o débil; sin la estadística no es posible averiguar si las comunicaciones admiten mejoras; si los territorios incultos son susceptibles de cultivo; si puede aumentarse la población... Es en fin la estadística, para decirlo en pocas palabras, la balanza del poder de las naciones...*”<sup>[9]</sup>; falta de rigurosidad, por tanto, que impide un mayor reconocimiento científico al Diccionario Geográfico-Estadístico.

#### **4. ESTUDIO CUALITATIVO DEL ARTÍCULO**

Tras el análisis formal de la obra, debemos proceder a enumerar aquellos elementos que permiten establecer los términos de la **Geografía del poder** en la España liberal. Pascual Madoz aporta toda una serie de datos clarificadores respecto a los asuntos determinantes en el gobierno y desarrollo de la nación, en el control poblacional y social, y en el aprovechamiento económico de los recursos trujillanos. A su vez, establece las bases de un sentimiento de identidad nacional (antifrancés), reafirma las estructuras del poder vigente (civil, militar, eclesiástico y aristocrático) y vislumbra la necesidad de crear un modelo de instrucción pública, necesario en una población con más del 80% de analfabetismo.

En primer lugar, Madoz traza la localización de Trujillo de manera exhaustiva, relacionando la ciudad con las principales urbes de Extremadura y los principales poderes (civil, militar y religioso), evitando cualquier conflicto administrativo y reafirmando la validez de las estructuras elegidas. Así: *“Ciudad con ayuntamiento en la provincia y audiencia territorial de Cáceres (8 leguas), part. jud. de su nombre, diócesis de Plasencia (14), c.g. de Extremadura (Badajoz, 22), cabeza de arciprestazgo y de part. Administrativo, con comandancia de armas.”*<sup>[10]</sup>

En segundo término, elabora un importante estudio del núcleo urbano, incluyendo el número de calles, plazas, casas, plazuelas, iglesias, conventos, etc. con un claro sentido contributivo: conociendo el número de hogares, pueden establecerse impuestos sobre solares, fachadas, vecindad, obras, etc. todo un conjunto de tasas fundamentales para los ingresos municipales. Aparte del sentido recaudatorio, el estudio urbano se realiza con un objetivo militar evidente, con el fin de organizar la defensa de la villa frente a posibles ataques (léase franceses, carlistas, etc.) o de controlar posibles revueltas populares (campesinos, jornaleros, guerras civiles). De ahí la inclusión de un plano a escala 1:20.000, obra de Coello, que facilitará el control de la expansión urbana de Trujillo y la realización de importantes obras en la ciudad.

La tercera misión de Madoz es comprobar el estado del poder municipal dentro de la villa; para ello, establece la descripción del Ayuntamiento *“...Hay casa de Ayuntamiento, con sala muy decente para sus acuerdos, reedificada y dorada por los años 1585 al 90; cárcel bastante segura, pero mal sana por su poca ventilación; archivo, que fue destrozado por los franceses y arreglado después en lo posible; alhóndiga con almacenes para provisiones y granos del pósito; su fachada principal es de hermosa cantería bien labrada...”*<sup>[11]</sup>; se pretende así valorar la situación de las instituciones civiles, que jugarán un papel fundamental a lo largo del Siglo XIX, tanto en el control político de las ciudades y pueblos como en el desarrollo de las medidas puestas en marcha por el gobierno central. Esta valoración se reafirma con los siguientes datos: *“...Presupuesto municipal: **436.860** del que se pagan **9.888** a las aldeas del Obispo y Centenera, para cubrir sus presupuestos; **43.250** a los facultativos, **8000** al secretario y se cubre con los ingresos de propios, que ascienden próximamente a **160.000 reales** y consisten en las citadas deh. de Caballerías, Yeguas y Caballos, la charca de La Albuera y otros aprovechamientos. En todos aquellos cálculos están incluidos los arrabales”*.<sup>[12]</sup> Encontramos en estas líneas una primera aproximación a la cuestión desamortizadora, reflejada en la especial atención a las dehesas y bienes

comunales, principales fuentes de ingreso del ayuntamiento trujillano, que verá mermada su capacidad económica a partir de la ley promulgada por el propio Madoz en 1855.

Junto al poder civil, se comprueba el estado de las órdenes religiosas, claramente deterioradas tras la Desamortización de Mendizábal de 1835; así, Madoz efectúa un detenido análisis del número, nombre y estado de los conventos de religiosos y religiosas de la villa, el actual paradero de los inquilinos y la misión que contemplaban dentro de Trujillo, en un intento por evaluar los efectos del proceso de supresión de órdenes. De igual manera, realiza un amplio recorrido por las iglesias y ermitas del núcleo y los arrabales, analizando la provisión de los curatos y la procedencia de los feligreses, todo ello con un claro objetivo: resaltar la importancia del poder eclesiástico en Trujillo y su labor de control de las conciencias y mentalidades de la población.

A lo largo de todo el artículo, se vierten alusiones sobre la destrucción de la ciudad por parte de los ejércitos napoleónicos. En este sentido, *“...fue arruinada casi en su totalidad por los franceses en el año 1809, quedando sólo algunas casas de mucha solidez...”*; *“...archivo, que fue destrozado por los franceses y arreglado después en lo posible...”*; *“...los conventos de mercenarios y descalzos fueron destrozados a excepción de las igl., en el año 1809 por las tropas francesas; y los de dominicos y observantes padecieron también bastante daño...”*; *“...San Andrés, sit. también en la muralla, fue arruinada por los franceses, y aunque se reparó en parte sirve hoy puramente de adorno en el cementerio...”*; *“...camino desde esta ciudad hasta Plasencia, pero en malísimo estado por la falta de reparos desde la Guerra de la Independencia...”*<sup>[13]</sup> Teniendo en cuenta el contexto de la obra, con los desastres de la guerra en la memoria de muchos habitantes, es previsible que la inclusión de todas estas “acusaciones” se deban al interés por crear un sentimiento de unidad nacional frente a Francia y sus ansias imperialistas, sentimiento que permita la aparición de un Estado español unido, centralista, capaz de afrontar con garantías cualquier invasión de un país extranjero.

Desde el punto de vista económico, Madoz incluye en la obra una amplia gama de elementos fundamentales para conocer las posibilidades de desarrollo del municipio; en primer lugar, alude a los recursos hídricos de Trujillo: ríos, fuentes y charcas. En las sociedades actuales, la existencia y gestión del agua puede ocasionar graves conflictos, sobre todo en aquellas zonas con alta demanda e insuficientes recursos. Desde este punto de vista, la posesión de información geográfica acerca de la localización, caudal y potabilidad de manantiales se

convertirá en un instrumento de primer orden. En este contexto, con unas técnicas y un análisis menos precisos, pero interés similar, Madoz incluye “...Se surte Trujillo de aguas potables en las muchas fuentes que hay dentro y fuera de la población pero de todos se necesita sacar agua a mano; en años secos suele escasear y hay que acudir a las más lejanas para los usos necesarios, siendo todas buenas y saludables...” “el **Almonte** limita el término al N.; le cruzan en diferentes direcciones el **Tozo, Magasca, Magasquilla, Gribanzo y Búrdalo**, y existen las charcas de... Runel, Matarratas y La Albuera: la primera es propiedad del marqués de la Matilla; dista **3 leguas** de la c., conserva agua todo el verano y tiene cuatro molinos; la segunda, también de dominio particular, tiene **dos molinos**, que regularmente cesan a fin de julio por falta de agua; La Albuera pertenece a los propios; se halla a un tiro de bala de la c., conserva agua todo el verano y surte a **tres** buenos molinos; forma parte del muro de la deh. de Yeguas, y puede regar una gran parte del terreno de ésta; pero sus aguas, desde que surten al último molino, son perdidas, o sirven sólo para abrevadero. Esta excelente charca fue construida por la c., a espensas de sus propios, por los años 1676 al 78”<sup>[14]</sup>. Puede observarse, de este modo, la importancia de los abrevaderos naturales y, especialmente, los artificiales tanto para la expansión de la agricultura como para las prácticas artesanas y manufactureras, en un espacio donde las aguas superficiales (ríos y arroyos) no sobreviven a los calurosos estíos.

Una vez analizada la presencia del agua en Trujillo, el autor nos conduce a una descripción detallada de las fincas y dehesas del término municipal, las producciones básicas y la superficie adehesada, de pasto y labor, terrenos cercados, viñas y huertas, el monte de encinas y los aprovechamientos comunes. Aparece, por tanto, el control sobre la tierra, elemento básico en las sociedades pre-industriales y que en Trujillo cobra especial importancia, como uno de los grandes términos de la región. La descripción de casas de campo y dehesas resulta, sencillamente, abrumadora; se efectúa un reconocimiento general de producciones y cabidas, se establecen cálculos de calidad de los terrenos: “...las aldeas de **Aldea del Obispo** y **Aldeanueva de Centenera**, el berrocal y Alijares de Trujillo: el primero de **5.450** cabezas lanares de cabida o **4.088** vacas, y **1.965** fanegas de sembradura; los alijares de Madroñera, Pela, Canchal y Parrilla tienen de **4** a **5000 fanegas** de ínfima calidad; permanecen incultos de **14** a **15.000**, y el resto es de tierras adehesadas y de dominio particular; las **120.000** se disfrutan a pasto y labor; sobre **15.000** son de terreno cercado, ya para pasto, ya para heredades de cultivo, como viñas, huertas, etc. **70.000** de monte de encinas en las dos montarancias de Ruecas y Tozo,

*en las cuales hay ciertos aprovechamientos comunes para los vecinos de esta c. y pueblos de su sexmo...*<sup>[15]</sup>; en resumen, Madoz establece las bases para el proceso desamortizador, catalizado a través de la ley promulgada en Mayo de 1855, que supondrá la desaparición de los terrenos comunales, la concentración del territorio trujillano en manos de ricos terratenientes y nobles y, por supuesto, el inicio del conflicto jornalero en Extremadura.

El tercer aspecto económico sobre el que se incide en el artículo se relaciona con el estado de las comunicaciones. Durante el Antiguo Régimen, la movilidad geográfica de la población, aunque existente, encontraba una dificultad manifiesta: la mala situación de los caminos y medios de transporte. En este sentido, la organización de una red de carreteras moderna y eficiente, y la construcción del ferrocarril se convertirán en función primordial de los gobiernos reformistas decimonónicos, con un triple objetivo: enlazar las áreas agrarias con las industriales, unir el campo con la ciudad, y establecer un control exhaustivo de los movimientos demográficos, desplazando tropas hacia las áreas conflictivas (fronteras, zonas de rebelión) y permitiendo la emigración hacia zonas industrializadas, como válvula de escape para evitar conflictos e insurrecciones<sup>[16]</sup>. En este sentido, Madoz establece en Trujillo un nudo principal de comunicaciones, *“...se halla esta c. en la carretera de Madrid a Badajoz; en la misma población se une a ésta la carretera que viene de la cap. de la prov., la cual se hallaba en péximo estado; pero actualmente se está trabajando en la construcción de un buen camino y en los puentes necesarios, que facilitará las comunicaciones con dicha capital; hay también camino de mucho tránsito de arriería, desde esta c. hasta Plasencia, pero en malísimo estado por la falta de reparos desde la Guerra de la Independencia; se encuentra en esta dirección el famoso Puente del Cardenal, sobre el Tajo, entre los puertos de Las Corchuelas y La Serrana, cortado en aquella época, y habilitado con madera...”*<sup>[17]</sup> estableciendo un triángulo de comunicaciones Cáceres, Plasencia, Trujillo, fundamental para el desarrollo económico de la provincia cacereña y que, en la actualidad, se ha desplazado hacia el Sur, englobando Mérida, Trujillo y Cáceres, máximos exponentes del turismo patrimonial en Extremadura.

El cuarto elemento económico al que Madoz alude es el sistema de ferias y mercados de la ciudad, instrumentos clave para conocer el grado de boyantía económica de una población. Destaca en este aspecto, la feria de Junio, uno de los principales centros comerciales en la Extremadura moderna y que, según el autor, reunía *“...generalmente en este feria sobre **50.000 cabezas lanares, 30.000 de cerda, 10.000 de vacuno,** y abunda también*

*el caballar y mular. Concurren compradores y tratantes de todas las provincias del reino, y esportan a las suyas respectivas los ganados de este país escesivamente productor. Concurren igualmente a hacer ventas por mayor casas respetables de **Madrid, Toledo, Talavera, Badajoz, Cáceres** y otros puntos; hacen sus ventas a plazo, y proveen de toda clase de artículos al comercio de la provincia, cobrando el importe de la feria de Junio en la de Diciembre, y los de ésta en la de Junio; se presenta por último platerías de Córdoba y todo género de labranza, comestibles, dulces y chucherías”.*<sup>[18]</sup> Encontramos en esta descripción un elemento fiscalizador de primer orden, acompañado de un estudio pormenorizado de los flujos comerciales de la época, fundamentales para averiguar las vías de comunicación más usadas, el sistema de ciudades, etc. De igual manera, Madoz contabiliza el número de establecimientos comerciales al por mayor y minoristas; las principales producciones y exportaciones, la celebración de un mercado franco concedido por Carlos I, etc. el número de cabezas de ganado, elementos todos ellos encaminados a controlar el sistema económico trujillano.

En último término, debemos aludir a un elemento de claro interés social que Madoz, como liberal progresista, incluye en el texto: la preocupación por la instrucción pública y el grado presupuestario de la escuela; así: “...*hay una escuela de niños dotada con **6.220 rs.** de los fondos públicos; otra de niñas con **2.925**; otra de niños en el arrabal de Ánimas, dependiente de esta ciudad, con **3.100**; otra de lo mismo en el de Belén, con **480**; otro en el de la Magdalena con **720**...*”<sup>[19]</sup> La idea de un sistema de educación pública comienza a forjarse durante la Ilustración y será a partir de 1857, con la Ley Moyano, cuando comience a aplicarse en España. Sin embargo, desde el punto de vista de la Geografía del poder, la unificación del sistema educativo se establece en un claro sentido de control pedagógico: uniformar las mentalidades y pensamientos, permitiendo la formación académica de la población en función de las necesidades profesionales del país imbuyendo, a su vez, procesos de identidad nacional, espíritu religioso y obediencia cívica. Desafortunadamente, la falta de presupuestos y de personal cualificado, el escaso nivel de bienestar económico de las zonas rurales y las continuas prácticas caciquiles, no permitieron el éxito en la aplicación de la nueva ley, lastrando las posibilidades de progreso de grandes capas de la población española.

## 5. CONCLUSIONES

A través de este pequeño estudio, hemos pretendido poner de manifiesto las principales características de la Geografía del poder en la obra de Madoz. En un país con grandes recursos naturales, los avatares históricos y el desequilibrio entre los grupos privilegiados y los no privilegiados no permitieron un desarrollo sostenido y constante de la economía, la población y la cultura. Por este motivo, a partir de la obra de algunos reformistas del S. XIX, Madoz entre ellos, comienzan a sentarse las bases de la Ordenación del Territorio en España, pretendiendo la prospección y el control del territorio, sus gentes, sus pueblos y ciudades, en cinco puntos básicos: reafirmar los poderes establecidos (civil, militar y religioso); elaborar un estudio de geografía urbana para conocer la capacidad contributiva y militar de las ciudades; crear un sentimiento de unidad patriótica, que permitiese al Estado impulsar la creación de las infraestructuras de desarrollo; controlar los elementos económicos primordiales (agua, tierra, caminos y mercados) en aras de la mayor producción y una mejor fiscalización; y conocer el estado de la educación, permitiendo la creación de un sistema público de enseñanza que permitiese la uniformización de pensamientos y mentalidades en la población española.

Para finalizar, nos gustaría destacar la importancia que, a nuestro juicio, posee la Geografía a la hora de analizar y valorar los procesos económicos, demográficos, sociales y ambientales, una importancia que debe ser clave en el conocimiento del pasado, la gestión del presente y las proyecciones del futuro de nuestros pueblos y ciudades.

## **ANEXO 1**

### **Artículo Sobre Trujillo en El Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico (1846) Volumen Xv, Pp. 169-171**

Ciudad con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (8 leguas), part. jud. de su nombre, dióc. de Plasencia (14), c.g. de Estremadura (Badajoz, 22), cab. de arciprestazgo y de part. Administrativo, con comandancia de armas.

**SITUACIÓN Y CLIMA:** situada sobre una colina, la más elevada de su circunferencia, en el radio de 2 leguas y en el centro de un inmenso berrocal, que hay que atravesar por espacio de 4 leguas por cualquier punto que se vaya; es de clima templado y muy sano; reinan frecuentemente los vientos de N. y O. en años secos y fríos; E. y S. en los lluviosos y

templados y se padecen pulmonías en invierno, inflamatorias en primavera y verano, e intermitentes en otoño.

INTERIOR DE LA POBL. Y SUS AFUERAS: se divide la ciudad en antigua y moderna: la primera parte lleva el nombre de villa; fue arruinada casi en su totalidad por los franceses en el año 1809, quedando sólo algunas casas de mucha solidez, las *igl. de Santiago, Santa María, San Andrés, Veracruz* y el *conv. de la Concepción*; estaba amurallada y en su extremo NE. se halla un fuerte castillo que estaba muy deteriorado cuando vivíamos en paz, pero que repararon los franceses, y que fue mejorado en 1837, hallándose en buen estado; la pobl. moderna se halla en la falda de la anterior al E. y ambas componen 800 casas de 2 y 3 pisos, antiguas generalmente y de pocas comodidades por esta razón, aunque también las hay bastante buenas y de excelente aspecto; forman 24 calles anchas generalmente, bien empedradas todas y con regulares aceras; 6 plazuelas bastante capaces, y la *Plaza de la Constitución* edificada entre las pobl. antigua y nueva, grande, cuadrada, con espaciosos portales embaldosados y cómodos; en ella se ven edificios que llaman la atención, singularmente la *casa del Marqués de la Conquista*, la del *Duque de San Carlos* o la *igl. de San Martín*. Hay casa de *Ayuntamiento*, con sala muy decente para sus acuerdos, reedificada y dorada por los años 1585 al 90; cárcel bastante segura, pero mal sana por su poca ventilación; archivo, que fue destrozado por los franceses y arreglado después en lo posible; alhóndiga con almacenes para provisiones y granos del pósito; su fachada principal es de hermosa cantería bien labrada; en el mismo edificio se hallaba el teatro, que también fue arruinado, pero aún se conservan las bóvedas, que sirven para almacén de provisiones; en su reemplazo se ha construido y concluido en el mes de marzo de 1848, otro teatro a espensas de una sociedad, el cual, aunque no es de grande capacidad, tiene muy buenos adornos y decoraciones, comodidad de las localidades, extensión del escenario y espacioso salón de café; también el Marqués de la Conquista está haciendo construir a sus espensas una buena *plaza de toros*, que estará en breve concluida; hay una escuela de niños dotada con 6.220 rs. de los fondos públicos; otra de niñas con 2.925; otra de niños en el arrabal de Ánimas, dependiente de esta ciudad, con 3.100; otra de lo mismo en el de Belén, con 480; otro en el de la Magdalena con 720; 5 conventos de frailes, a saber: dominicos, mercenarios, observantes, descalzos y enfermería de agustinos; los de mercenarios y descalzos fueron destrozados a excepción de las *igl.*, en el año 1809 por las tropas francesas; y los de dominicos y observantes padecieron también bastante daño, pero tanto éstos como el de descalzos fueron reparados después, quedando inútil el de mercenarios aunque se conserva

su escalera y magnífico claustro; del de dominicos merece atención se magnífica iglesia; fue concluida por los años 1660, costeada por el Ilmo. Sr. Laso de la Vega, ob. de la dióc. auxiliado por la ciudad en grandes sumas, la cual obtuvo el derecho de patronato; por la supresión de comunidades religiosas, quedó abandonado el convento y la igl. fue profanada, habiendo sido enagenados después uno y otra; el de observantes y su suntuosa igl. en la que se halla hoy la parr. de San Andrés se concluyó por los años 1562; contribuyó la ciudad con un gran donativo y obtuvo igualmente el patronato; el de los descalzos sólo se conserva la igl. que por su situación apenas permite sacar utilidad de ella, y la enfermería de agustinos ha sido enagenada, y se ha reducido a casa particular. De religiosas había también 6 conventos, a saber: *San Francisco el Real, Concepción Gerónima, San Pedro, San Miguel, Sta. Clara y Descalzas de San Antonio*; nada había de notable en ellos, si se exceptúa el de Sta. Clara, cuyo claustro es igual al de los frailes observantes, y de la misma época: en este existen hoy reunidas las monjas del mismo y las de San Antonio, cuyo conv. se halla ruinoso; el de San Miguel sirvió como hospital militar, está habitado por familias pobres y su igl. para parroquia; lo mismo sucede con el de San Pedro, cuyas religiosas fueron trasladadas con las de San Francisco el Real a los conv. de Plasencia; éste último está situado en la muralla de la población ant. y por su proximidad al cast. se emplearon sus materiales en la reparación de la fortaleza, en el año 1837. La Concepción Gerónima conserva sus religiosas y algunas más trasladadas. PARROQUIAS: hay 5; Santa María la Mayor: su igl. de construcción gótica muy sólida, tiene 3 naves sostenidas por fuertes columnas de cantería: el cuadro de la Asunción fue costeado por el marqués de Santa Marta, en el año 1817; hay en esta igl. diferentes sepulcros de hombres distinguidos, y entre ellos el de García de Paredes. San Martín, notable también por su construcción sólida y hermosa, es de una sola nave, la cual se apoya en un medio arco que tiene a su espalda, de gran mérito artístico. Santiago, edificio pequeño pero muy antiguo, sit. en la muralla de la Villa. San Andrés, sit. también en la muralla, fue arruinada por los franceses, y aunque se reparó en parte sirve hoy puramente de adorno en el cementerio; su felig. se sirve en la suntuosa igl. de observantes; Santo Domingo, extramuros de la ciudad, fue igualmente arruinada, su felig. se componía en la mayor parte de moradores de los arrabales y habiéndose erigido la parr. de San José, del arrabal de Ánimas, quedó reducida a muy corto número, celebrándose los oficios parr. en la igl. del conv. de monjas de San Miguel, en el centro de la ciudad. Los curatos son todos de provisión ordinaria con arreglo al concordato, con la categoría de término, los de Santa María, San Martín y Santo Domingo; de primer ascenso el de Santiago, y de entrada el de San Andrés. En las afueras hubo muchas ermitas, pero hoy sólo existe la de San Lázaro, de la que es

patrono el Conde de Canilleros, sit. al S. de la ciudad a 400 pasos de ella; las de San Juan, los Mártires, La Piedad, Loreto y Santa Ana, sit. alrededor de la población han sido arrasadas durante las guerras de este siglo; la última fue fundada en 1660, y en frente de ella hizo construir el citado Sr. Laso una casa que servía de depósito de granos, con los cuales el mismo Sr. auxiliaba a los labradores; en medio de estos dos edificios construyó también un hermoso Humilladero de cantería, que fue trasladado a la Plaza Mayor de la ciudad en 1843. Se surte Trujillo de aguas potables en las muchas fuentes que hay dentro y fuera de la población pero de todos se necesita sacar agua a mano; en años secos suele escasear y hay que acudir a las más lejanas para los usos necesarios, siendo todas buenas y saludables.

TÉRMINO: confina al N. con los de *Plasencia, Jaraicejo y Deleitosa*; E. *Puebla de Alcocer (Badajoz), Guadalupe y Cabañas*; S. con *Miajadas* y pueblos del citado de *Medellín*; y O. *Cáceres* y partido de *Montanches*; estendiéndose 48 leg. de E. a O., 40 de N. a S. y comprende 443.213 fanegas de a 6.400 varas cuadradas; en esta inmensa extensión se hallan los arrabales de la c., distantes 1 y 2 leguas de ella, llamados *Ánimas, Belén, S. Clemente y La Magdalena*; las aldeas de Aldea del Obispo y Aldeanueva de Centenera, el berrocal y Alijares de Trujillo: el primero de 5.450 cabezas lanares de cabida o 4.088 vacas, y 1.965 fanegas de sembradura; los alijares de Madroñera, Pela, Canchal y Parrilla tienen de 4 á 5000 fanegas de ínfima calidad; permanecen incultos de 14 á 15.000, y el resto es de tierras adehesadas y de dominio particular; las 120.000 se disfrutan a pasto y labor; sobre 15.000 son de terreno cercado, ya para pasto, ya para heredades de cultivo, como viñas, huertas, etc. 70.000 de monte de encinas en las dos montarancias de Ruecas y Tozo, en las cuales hay ciertos aprovechamientos comunes para los vecinos de esta c. y pueblos de su sexmo., las casas de campo de *Las Infantas o Los Llanos, Mohedillas, Palacio Viejo, Torreherrera, Torremuriel, Girondas, Bañis Pedro, Camovilla, Casarones de Tozo*, en la que hay indicios de un antiguo poblado; *Merlinejo, Carrascal del Marqués de Campo Real*, en donde se halla la primera parada de postas de Trujillo a Madrid; *Torreaguda*, construida recientemente; *Bonillejas, Burdallo, Casa de Doña Catalina, Casillas, Pozuelo, Cantera, Galocha, Provisoras, Casa de Casco, Rongil, Magasquilla, Martín-Rubio, Venta de la Matilla, Matilla del Rollán, Matilla de los Almendros, Solanilla y Coronada*, cont. a un ant. conv. de templarios; los castillos y fortalezas ant. denominados *Castillejos*, en las alturas del r. Almonte y camino que va desde Aldea Centenera a Solana, solo existen pequeños restos de él; *Castillejo de la Coraja*, en la deh. del mismo nombre e izq. del mismo río, a 1 ½ leguas más bajo que el anterior y a la der. del camino que va desde Torrecillas a Deleitosa; *Torre de*

*la Coraja*, en la deh. del mismo nombre y en el interior de los Montes de Tozo, a la izq. del camino de Trujillo a Jaraicejo y der. del r. Tozo; hay restos de una casa fuerte, y se conserva una torre de bastante solidez, y algunas bóvedas de cantería en las habitaciones bajas; *la Villeta*, en la deh. denominada *Azuquen de Villavieja*, en la confluencia de los r. Tozo y Almonte; se conserva casi toda la muralla antigua, forma un cuadrilongo de E. á O. y dentro de él se advierten restos de casas y otros edificios; el cerco podría contener una pob. de 400 vecinos; y *torre de Gonzalo Díaz* en la deh. de *Torrecilla*, en el camino de Trujillo a los puentes de D. Francisco sobre el r. Almonte; se advierten restos de una muralla formando cuadros, y sus esquinas fortificadas con cubos ó torres redondas, y á su alrededor indicios de población; y por último, infinito número de deh., que unas se disfruta a solo pasto, y otras a pasto y labor, y que sería obra pesada espresar los nombres y extensión de ellas. Se encuentra además una mina plomiza en las inmediaciones de Aldea Centenera, cerca del camino desde este pueblo hasta Cabañas, en la deh. denominada *Ahijón*; se está trabajando en ella por una sociedad hace más de 6 años, y aunque produce mucho mineral, que se supone de plomo argentífero, no compensa los gastos de elaboración; y finalmente la inmensa cantera de los berrocales, que rodea la c., en la cual se saca piedra de granito más o menos fino, según los sitios de donde se toma, y se encuentra cantería finísima que se cincela con facilidad.

**RÍOS:** el Almonte limita el término al N.; le cruzan en diferentes direcciones el Tozo, Magasca, Magasquilla, Gribanzo y Búrdalo, y existen las charcas de que hablaremos más adelante.

**CAMINOS:** se halla esta c. en la *carretera de Madrid a Badajoz*; en la misma población se une a ésta la carretera que viene de la cap. de la prov., la cual se hallaba en péximo estado; pero actualmente se está trabajando en la construcción de un buen camino y en los puentes necesarios, que facilitará las comunicaciones con dicha capital; hay también camino de mucho tránsito de arriería, desde esta c. hasta Plasencia, pero en malísimo estado por la falta de reparos desde la Guerra de la Independencia; se encuentra en esta dirección el famoso *Puente del Cardenal*, sobre el Tajo, entre los puertos de Las Corchuelas y La Serrana, cortado en aquella época, y habilitado con madera.

**CORREOS:** hay administración principal, de la que dependen las subalternas de *Cáceres*, *Serena*, *Guadalupe*, *Sirueta* y *Montanches*. Se reciben y despachan diariamente por los conductores de la dirección, los de Madrid, Badajoz y Cáceres; los demás de las líneas

transversales se reciben y salen tres veces por semana.

**PRODUCCIONES:** abundan los cereales, carne, lana y ganado de cerda; tiene también las legumbres necesarias como son garbanzos, habas y hortalizas; hay excelente vino, buen aceite, frutos de verano, melones, sandías y criadillas de tierra, y se cría mucha caza mayor y menor.

**INDUSTRIA:** una fab. de curtidos, moderna; veinte de loza ordinaria vidriada y sin vidriar; muchos molinos harineros en los ríos, que sólo muelen de invierno; para el verano se hace uso de las *charcas de Runel, Matarratas y La Albuera*: la primera es propiedad del marqués de la Matilla; dista 3 leguas de la c., conserva agua todo el verano y tiene cuatro molinos; la segunda, también de dominio particular, tiene dos molinos, que regularmente cesan a fin de julio por falta de agua; La Albuera pertenece a los propios; se halla a un tiro de bala de la c., conserva agua todo el verano y surte a tres buenos molinos; forma parte del muro de la deh. de Yeguas, y puede regar una gran parte del terreno de ésta; pero sus aguas, desde que surten al último molino, son perdidas, o sirven sólo para abrevadero. Esta excelente charca fue construida por la c., a espensas de sus propios, por los *años 1676 al 78*. Hay además varias fab. de chocolate, una platería y los oficios mecánicos para las necesidades de la población.

**COMERCIO:** hay siete tiendas y casas de comercio, en las que abundan toda clase de géneros de quincalla, paños, tejidos de seda y algodón, hilo y estambres; otras siete al por menor, bien surtidas de los artículos de más uso en el país; se esporta para Sevilla y Portugal el sobrante de trigo y centeno; pero sucede frecuentemente carecer de extracción para esos puntos y entonces los granos decaen considerablemente de precio. Se estrae también mucho ganado vacuno y carneros para Madrid, y de cerda para Castilla.

**FERIAS:** se celebran dos cada año, en *2 de Junio y 8 de Diciembre*: la primera es indudablemente de las más concurridas del reino. La buena estación en que se celebra, la abundancia en ella de los campos y las buenas proporciones que se han procurado para comodidad de los ganados, atrae un inmenso número de éstos, cuya reunión presenta un aspecto interesante; baste decir que se calcula generalmente en este feria sobre 50.000 cabezas lanares, 30.000 de cerda, 10.000 de vacuno, y abunda también el caballar y mular. Concurren compradores y tratantes de todas las provincias del reino, y esportan a las suyas

respectivas los ganados de este país escesivamente productor. Concurren igualmente a hacer ventas por mayor casas respetables de Madrid, Toledo, Talavera, Badajoz, Cáceres y otros puntos; hacen sus ventas a plazo, y proveen de toda clase de artículos al comercio de la provincia, cobrando el importe de la feria de Junio en la de Diciembre, y los de ésta en la de Junio; se presenta por último platerías de Córdoba y todo género de labranza, comestibles, dulces y chucherías, en términos que, atraídos los concurrentes y disfrutando de los espectáculos y diversiones que la c. ofrece en aquellos días, con sus corridas de toros, comedias y bailes, es la época de mayor gozo. La feria de Diciembre es poco concurrida, presentándose solo el comercio, como feria de plazos; hay también mercado franco todos los jueves concedido por D. Carlos I.

POBLACIÓN, RIQUEZA Y CONTRIBUCIÓN: 4.100 vecinos, 6026 almas. CAP. PROD.: 53.385.200 reales. IMPUESTOS: 2.864.260. CONTRIBUCIÓN: 384.440 reales 8 maravedíes. Por el nuevo sistema ha satisfecho en el año 1847, sólo por la tierra y pecuaria 434.800 reales. Presupuesto municipal: 436.860 del que se pagan 9.888 a las aldeas del Obispo y Centenera, para cubrir sus presupuestos; 43.250 a los facultativos, 8000 al secretario y se cubre con los ingresos de propios, que ascienden próximamente a 160.000 reales y consisten en las citadas deh. de Caballerías, Yeguas y Caballos, la charca de La Albuera y otros aprovechamientos. En todos aquellos cálculos están incluidos los arrabales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Capel, Horacio (1981): *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*. Barcanova, Barcelona.
- Gómez Mendoza, J.; Muñoz, J. y Ortega, N. (1982): *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (de Humboldt a las tendencias radicales)*. Alianza Editorial, Madrid. 2ª edición 1998.
- Lacoste, Yves (1977): *La Geografía, un arma para la guerra*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- Vila Valentí, Juan (1990): *El conocimiento geográfico de España. Geógrafos y Obras Geográficas* (165 pp.) Editorial Síntesis, Madrid.
- VV.AA. (1997): *Extremadura, la Historia. Caja de Badajoz*.

## NOTAS:

[1] MADDOZ, P.: A) Prólogo del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Tomo 1º, 2ª ed. 1846. Pp. VII-XII

[2] MADDOZ, P.: A) op. cit., pp. XXIII-XXIV

[3] MADDOZ, P.: A) op. cit., pp. XXIV-XXV

[4] No debe olvidarse que la obra de Madoz se convierte en el primer estudio urbanístico de las ciudades españolas, complementado mediante los planos elaborados por Francisco Coello a escala 1:20.000, y que constituyen la base de los posteriores planes de ensanche, expansión y gestión urbanos

[5] MADDOZ, P.: B) Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España... Tomo XV, 1846. Pp. 169

[6] La unificación de longitudes y superficies comienza a ponerse en marcha en la Francia de 1790, con la definición del metro como "la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre". A partir de ese momento, los países europeos (a excepción de Inglaterra) adoptan el Sistema Métrico Decimal como símbolo del avance técnico y científico de la época. Desafortunadamente, la obra de Madoz aún no recoge este avance, encontrándonos con un evidente elemento científico.

[7] En este sentido, la legua varía entre los 4000 y los 5.600 metros en función del país; de igual manera, mientras la vara castellana equivale a 0,8359 metros, la portuguesa se corresponde con 1,1 metros. La misma circunstancia se aplica a la fanega, medida de superficie equivalente a 55,5 áreas en España, 137,2 en Argentina, 400 en Costa Rica,...

[8] MADDOZ, P.: B) po. Cit. Pág. 169

[9] MADDOZ, P.: A) op. cit. Pág. XXV

[10] MADOZ, P.: B) op. cit. pág. 169

[11] MADOZ, P.: B) op. cit. pág. 170

[12] MADOZ, P.: B) op. cit. pág. 171

[13] MADOZ, P.: B) op. cit. pp. 169-171

[14] MADOZ, P.: B) op. cit. pp. 170-171

[15] MADOZ, P.: B) op. cit. pp. 169-170

[16] La adopción de este planteamiento supondrá, a lo largo de todo el S. XX, la existencia de una corriente migratoria fortísima, que en Trujillo afectará al 40% de la población, en gran parte campesinos y jornaleros, trazando un futuro desalentador para la ciudad.

[17] MADOZ, P.: B) op. cit. Pág. 170

[18] MADOZ, P.: B) op. cit. Pág. 170

[19] MADOZ, P.: B) op. cit. Pág. 169